

RE01 REV. 0 (03/04/20) POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA

El enfoque de Gestión Integrada de Calidad y Gestión Ambiental aplicado de forma sistemática en todas las operaciones de Corte por Laser y Calderería fina que realizamos, son la base para una mejora continua de nuestros procesos, y queda plasmada en esta Política de Gestión.

La dirección de LASER BIDEZ lidera el despliegue de esta política, en todos los niveles de la organización y asume los siguientes principios básicos de actuación para asegurar la coherencia con la estrategia y el desarrollo empresarial:

- Entendemos por Calidad de un producto la consecución de la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos contractuales y superando las expectativas que los mismos tienen puestas en Laser Bidez, S.L.
- El método para obtener esta Calidad es el cumplimiento de las acciones planificadas de prevención, detección, corrección y mejora continua a lo largo de todo el ciclo productivo, dirigiendo las actividades de nuestra organización hasta la consecución de nuestros objetivos.
- La Calidad es tarea común de todas las áreas de la compañía de cada área debe asumir que el cliente y proveedor con respecto a los departamentos y personal de la organización.
- La compatibilidad del rendimiento económico con la protección ambiental y el desarrollo sostenible, a través de una eficaz Gestión Ambiental, forma parte de nuestro compromiso, con la minimización de los impactos generados en las operaciones de corte por Laser, Calderería fina y actividades relacionadas.
- El estricto cumplimiento de la legislación aplicable y otros compromisos que la empresa suscriba, teniendo en cuenta las tendencias legislativas y las prácticas más avanzadas en el sector que permitan conocer y controlar el cumplimiento de esta normativa.
- Por su parte, LASER BIDEZ establece unos objetivos cuantitativos de carácter anual, y la Dirección se compromete a dotar de las medidas oportunas, organizativas, técnicas, y los recursos humanos que se indican en nuestro Sistema de Gestión, los cuales permitirán la consecución de los objetivos establecidos.
- Se establecen las vías necesarias de comunicación que aseguren una adecuada información sobre el seguimiento de dichos objetivos e indicadores a todo personal implicado en ellos.

La Dirección